

## 5º REGIMIENTO A PIE

Este artículo, vive en  
el. Apos de la Santa  
en el termino de un  
Village

Carta o afirmativa  
el 13 de Abril

Después de lo que se  
va ha de ir al estilo  
se de este Regimiento. No  
muel. Sabor que se halla  
en la disputa de la  
tierras para arrendar parte  
estas que si se da lugar, el  
mas mas de jurisdicción la  
tierras que disputa, puede  
hacer, para darme aviso de  
como se va de lo que se  
va y justificando su existencia  
de toda la masa.

Dios que es. n.º. a.  
Cartagena, 25 de Oct. 1788  
El Coronel. a.

Eng. Nieto

Al. Alcalde Constitucional de

Villafraque

Artilleria  
6<sup>o</sup> Regim<sup>to</sup> que  
20 Bat<sup>on</sup> 11<sup>o</sup> Comp<sup>o</sup>

Camp. de Bor  
11<sup>o</sup>

Segun Real orden de 30  
de este mes de mayo  
de los señ. que se hallan  
pautada para el pago  
de los salarios. Por lo  
ya por el pago de  
minutos de N. mesaje.  
si desea obtener dicha  
cia me mande mag. instan  
cia a la vezada por el  
poderado de N. Co.  
mand. del Regim<sup>to</sup>  
Doy que así es. Va  
Dnia 27 de este mes.

Ante mi Manuel de Pout Villafra

